

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

43 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2026, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de la segunda prórroga del contrato del PA 2022-0-006 «Suministro de sensores y equipamiento en cesión necesario para la monitorización no invasiva en pacientes del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Área de Contratación del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2022-0-006.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sensores y equipamiento en cesión necesario para la monitorización no invasiva en pacientes del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 33171300-2.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de septiembre de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
4. Datos del adelanto de la segunda prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 2 de marzo de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses (desde el 3 de marzo de 2026 a 2 de marzo de 2027).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
— Medtronic Ibérica, S. A.; CIF: A-28389484.
— Importe neto: 186.694,00 euros.
— IVA: 39.205,74 euros.
— Importe total: 225.899,74 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de marzo de 2026.
Madrid, a 11 de marzo de 2026.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/3.912/26)

